



**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE
ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, PLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN RAMÓN
LATASA KARRIKA**

MESA DE CONTRATACIÓN

En Sunbilla, a 13 de diciembre de 2018.

En el salón de actos de la Casa Consistorial, siendo las 11:30 horas del día, se constituye la mesa de contratación que estudiará las ofertas presentadas en el expediente de contratación de las obras de “Renovación de las redes de abastecimiento, saneamiento, pluviales y pavimentación Ramón Latasa Karrika” en Sunbilla.

La mesa de contratación está integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Amets Inda Gorriarán

1º Vocal: D. José Fco. Errandonea Zubieta

2º Vocal: D^a Esther Fernandez Casas.

3º Vocal: D. M^a Soledad Sánchez Hernandorena

El presente contrato será adjudicado de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de contratos públicos, por el procedimiento abierto sin publicidad comunitaria y tramitación ordinaria con el artículo 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de contratos públicos, y de conformidad con el pliego de condiciones de cláusulas administrativas que rigen la contratación.

El Ayuntamiento de Sunbilla publicó el anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra y en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra con fecha 12/11/2018.

El plazo de presentación de las ofertas finalizó el 30/11/2018.



En plazo y forma han sido presentadas las siguientes ofertas:

Nº de registro de entrada: 1

Sasoi Eraikuntzak S.L.

Configurada la mesa de apertura de la sección Sobre A para el día 11/11/2018 a las 12:00 horas se procede a su celebración. Realizada la apertura de propuestas baremadas y evaluadas las mismas, al tratarse de un criterio de admisión se aceptan las mismas.

Configurada la mesa de apertura de la sección Sobre B para el día 11/11/2018 a las 12:30 horas se procede a su celebración. Realizada la apertura de propuestas baremadas y evaluadas las mismas, al tratarse de un criterio subjetivo se otorgan las siguientes puntuaciones.

CRITERIO	PUNTUACIÓN
Memoria explicativa	15
Plan de Obra	3
Tratamiento de Afecciones	3
Aspectos medioambientales	5
Criterios sociales	5
TOTAL	31





**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE
ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, PLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN RAMÓN
LATASA KARRIKA**

MESA DE CONTRATACIÓN

En Sunbilla, a 13 de diciembre de 2018.

En el salón de actos de la Casa Consistorial, siendo las 11:30 horas del día, y previa citación, se reúne la Mesa de contratación con la concurrencia de los vocales reseñados al margen y asistidos por mí, secretaria de la mesa.

Configurada la mesa de apertura de la sección Sobre A para el día 12/11/2018 a las 11:00 horas se procede a su celebración. Realizada la apertura de propuestas baremadas y evaluadas las mismas, al tratarse de un criterio cuantificable mediante fórmula la aplicación de Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra otorga la siguiente puntuación:

CRITERIO	PUNTUACIÓN
Oferta económica	50
TOTAL	50

CALIFICACIÓN DE LAS LICITACIONES.

Tras el análisis de toda documentación presentada, resulta la siguiente calificación de la licitación.

Tras la apertura de los sobres nº 1 y nº 2 de los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la mesa de contratación procede a la calificación de las licitaciones presentadas. Ha sido uno el licitador, a saber:

- Sasoi Eraikuntzak, S.L.



El licitador ha presentado, en lo referente al sobre nº 2, propuestas adecuadas y completas tanto en lo que se refiere al apartado “*Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas*”.

El licitador ha presentado, en lo referente al sobre nº 3, propuestas adecuadas y completas tanto en lo que se refiere al apartado “*Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas*”.

Acto seguido se procede a la valoración de las ofertas económicas conforme a los criterios establecidos en el pliego, arrojando la siguiente puntuación:

Empresa	Oferta Económica	Puntuación
Sasoi Eraikuntzak, S.L.	98.948,20 € IVA excluido	50 puntos

A la vista de todos esos aspectos y otros añadidos aportado por el licitador, acto seguido se procede a la realización de la valoración de los criterios recogidos en el pliego de condiciones de cláusulas administrativas que rigen la contratación. La puntuación total de las empresas que concurren a la licitación tras su valoración resultan las siguientes:

EMPRESA	CRITERIO	PUNTUACIÓN
SASOI ERAIKUNTZAK S.L	Memoria explicativa	15
	Plan de Obra	3
	Tratamiento de Afecciones	3
	Aspectos medioambientales	5
	Criterios sociales	5
	Oferta Económica	50
	TOTAL	81





A la vista de la puntuación total obtenida, la mesa por unanimidad acuerda:

PROPONER LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, PLUVIALES Y PAVIMENTACIÓN RAMÓN LATASA KARRIK A ASASOI ERAIKUNTZAK S.L por la cantidad de 98.948,20 € IVA EXCLUIDO (noventa y ocho mil novecientos cuarenta y ocho euros con veinte céntimos, IVA excluido) y un plazo de ejecución de 32 días naturales.

De conformidad con lo recogido en el pliego de condiciones de cláusulas administrativas la adjudicación queda sometida a la condición de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio 2019.

Siendo las 12:15 h se levanta la presente acta que firman la presidente y vocales de la Mesa, conmigo, la secretaria de la mesa, que doy fe.

Amets Inda Gorriarán
Presidenta

José Fco. Errandonea Zubietta
1º Vocal

Esther Fernandez Casas.
2º Vocal

Mª Soledad Sánchez Hernandorena
Secretaria-Interventora - 3º Vocal



